

**PANEL: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS PARA EL  
ESTADO, EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE  
FEBRERO**

**Título:**

**ROL DE LA UNIVERSIDAD**

**Coordinadora, expositora:**

**Lic. Patricia Mónica Pagotti**

**Síntesis:**

Con el objeto de resaltar la participación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en la formación de los actuales y futuros profesionales, se describe el proceso de creación de la Universidad, su afianzamiento, y los distintos pasos seguidos para consolidar el proyecto, que se orienta principalmente a la inserción local satisfaciendo las necesidades de la comunidad que la contiene, al tiempo que apunta al fortalecimiento de las estructuras sociales y productivas de la zona, sin dejar de lado su rol dentro del sistema educativo nacional, al tiempo que satisface cuestiones individuales de movilidad y oportunidad. Posteriormente se introduce en la definición de la carrera “Licenciatura en Administración Pública”, su creación y consolidación, así como sus objetivos generales, los aspectos relacionados con la evolución del alumnado y la orientación de la misma, complementándose con la descripción de los perfiles de estudiantes y graduados, junto con los institutos generados por la universidad para el apoyo, fortalecimiento y complementación de la carrera.

## **1. Introducción**

El rol de la Administración Pública adquiere preponderancia como rostro visible y nervio ejecutor de las políticas del Estado. En este sentido, se hace necesario fortalecerla a través de un proceso de capacitación de su personal y una selección adecuada de los que aspiren a integrarla.

En este contexto, históricamente la oferta académica del sistema de educación superior argentino en relación al sector público, sólo se remitía a propuestas de carreras de posgrado (maestrías o doctorados). Esta situación llevó a diversos actores preocupados por el tema (sindicatos, universidades, ONG's) a buscar nuevas alternativas para resolver la problemática de la formación de los recursos humanos del Estado, entre ellas la UNTREF consideró que debía ofrecer una carrera que colmara estas expectativas.

Oportunamente el Rector de la UNTREF Lic. Aníbal Jozami señaló en una de sus publicaciones "Las nuevas agendas universitarias en el vertiginoso proceso de cambio que vive tanto nuestro país como el mundo han colocado en el centro de la atención pública a una serie de nuevos temas y nuevos actores. Es obligación del Sistema Universitario Público y en particular de las Nuevas Universidades incorporar prioritariamente a sus agendas de trabajo y realizar actividades que incorporen en forma activa a esos nuevos actores. Sin embargo, en el caso del movimiento obrero organizado, esa decisión más que una respuesta a los desafíos del futuro parece ser el reconocimiento de una vieja deuda. En efecto, los trabajadores y su mundo no han tenido ni el espacio ni la participación en la vida académica equivalente al espacio y a la participación que les corresponde cotidianamente en la vida económica y social de la Nación." <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Jozami, Aníbal. Estado Argentino. Transformación de las Relaciones Laborales, 1999

## **2. La Universidad Nacional de Tres de Febrero**

La Universidad Nacional de Tres de Febrero fue creada por Ley N° 24.495, sancionada el 7 de Junio de 1995, promulgada de hecho el 30 de junio de 1995, publicada el 5 de julio de 1995 en el “Boletín Oficial de la República Argentina” N° 28.178, en el marco de un proyecto de descentralización e innovación académica de la Educación Superior en Argentina, Como Rector Organizador fue nombrado el Lic. Aníbal Alfredo Emilio Yazbeck Jozami, quien continúa al frente de la casa de estudios. Está ubicada en la localidad de Caseros, cabecera del Partido de Tres de Febrero, lindante con la Ciudad de Buenos Aires. En Marzo de 1998, año en que inició sus actividades docentes, la CONEAU (Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria) aprobó su Proyecto Institucional Académico.

La UNTREF se autodefine diciendo: “Somos una Universidad que desde lo local busca la comprensión de los fenómenos globales, y desde lo global busca fortalecer su integridad regional.”. La oferta académica de la UNTREF se manifiesta entonces de acuerdo a dicho postulado, definiendo la misma hacia las áreas de administración (pública, privada e internacional) y las de gestión y (servicios, cultura, sociales, etc.)

Los elementos de juicio con los que se inició la propuesta, fueron los siguientes:

Dadas las condiciones de plantear una universidad de nuevo cuño, se idealizó una universidad que sea condición para, entre otras:

- que capacite permanentemente a su personal
- que requiera de manera continuada nuevos recursos humanos para una producción diversificada y en cambio constante
- un medio ambiente respetado y enriquecido por el desarrollo humano
- una cultura rica que surja de la universidad y de la sociedad de la región, dando sentido a la producción, al intercambio, y a la vida en sociedad

- un aparato estatal que sea ágil, con capacidad de gestión, control, promoción y planificación del bienestar general.

En síntesis una Universidad en la que los miembros de la comunidad de Tres de Febrero encuentren salida a sus vocaciones y a sus necesidades laborales, ofreciendo una secuencia de estudios en cada Área Profesional que abarque tres estadios del conocimiento:

- carreras técnicas cortas con salida laboral inmediata, que puedan proseguir, en un proceso de educación continua, con licenciaturas,
- licenciaturas que impartan conocimientos y habilidades básicos, en conexión con:
  - ⇒ Administración comercial, financiera y de PYMES
  - ⇒ Administración pública y municipal
  - ⇒ Relaciones comerciales internacionales
  - ⇒ Informática
  - ⇒ Estadística
  - ⇒ Artes y humanidades
  - ⇒ Ciencias sociales
  - ⇒ Ciencias de la salud

En los que el acento esté puesto en la capacidad de gestionar la transformación y el desarrollo de los respectivos campos profesionales, y en una formación social, cultural y ética, que haga comprender la sociedad en la que se actúa, otorgándoles a las acciones un sentido democrático y solidario.

- posgrados, continuación natural profundizada de las Carreras que se imparten en los que se concrete la formación de recursos humanos, los objetivos de desarrollo humano, económico, social, epistémico, artístico y cultural de dicha Universidad.

Una vez argumentada la necesidad de la creación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se esbozaron, al mismo tiempo, sus grandes lineamientos académicos.

En lo social, toma preponderancia, la emigración de los jóvenes de Tres de Febrero para seguir estudios universitarios, con la consiguiente pérdida de tiempo, dinero, y luego para trabajar. Y lo socioeconómicos se centraba en la existencia de una fuerte estructura industrial, comercial y de servicios, así como social, sanitaria y educativa, que demandaban recursos humanos para su desarrollo.

A diferencia de las universidades mayores, se propuso una Universidad destinada a satisfacer los requerimientos del territorio, con un perfil propio y que se adecuara a las características actuales del sistema productivo y del conocimiento.

Se esta en las vísperas de la instauración plena de nuevo modo de producción basado en la circulación de ideas, de información, en el conocimiento humano y que requiere mano de obra preparada. La Universidad de Tres de Febrero se proponía dar respuesta a esta situación, la de planificar en medio de los cambios sociales y epistémicos. Se proponía formar recursos humanos para este territorio, en una etapa de la evolución de los sistemas productivos, para proyectarnos al futuro.

En cuanto a la explosión del conocimiento, se planteaba la obligación de seleccionar los tópicos a enseñar, dada la imposibilidad de abarcar la totalidad de los campos cognoscitivos, y fundamentalmente a enseñar a pensar.

El recorte debía incluir, fundamentalmente, a las grandes teorías científicas que perduran durante largos períodos de tiempo, y en cuyo seno se generan los cambios, y pequeñas zonas de conocimiento más especializado, que se eligen según sean las Carreras que se requieran, en un contexto de actualización continua.

Pero los contenidos no debían ser únicamente cognoscitivos, si se pretendía formar profesionales inteligentes, capaces de intuir, crear, y comportarse ética, solidaria y

democráticamente en sociedad. Debían adquirir las habilidades reflexivas y los conocimientos de la epistemología, la historia de la ciencia, la ética.

Para lograr estos fines, se propuso una Universidad centrada en la Docencia, la Investigación, la Extensión, como instancias integradas de un mismo proceso educativo. En la que se enseñe investigando aquellos problemas que sean prioritarios para la sociedad. Organizada por Departamentos, lejos de las rigideces, las desconexiones y la duplicación, con una estructura flexible a la hora de fijar diseños curriculares, con Áreas Profesionales de Gestión, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, que abarquen distintas licenciaturas y tecnicaturas en perpetua redefinición, destinadas al desarrollo armónico de Tres de Febrero, y de cualquier zona que reúna características similares de desarrollo urbano, industrial y de servicios. Que se proyecte profesional, cultural, artística y socialmente en su zona de influencia. Una Universidad de nuevo tipo, con alta excelencia académica. Una Universidad que al pensarse local, sea universal.

### **3. La Carrera de Administración Pública.**

La carrera de Administración Pública comienza junto con el inicio de las actividades de docencia de grado del la UNTREF, en el año 1998. Desde su apertura en la localidad de Ciudad Jardín Lomas del Palomar se puso en marcha el dictado de la Tecnicatura y Licenciatura en Administración Pública de Modalidad Presencial.

*La UNTREF implementa la Licenciatura en Administración Pública, entendiendo la misma como la disciplina encargada del manejo científico de los recursos y de la dirección del trabajo humano enfocada a la satisfacción del interés público, entendiendo este último como las expectativas de la comunidad.*

La decisión de desarrollar la carrera tenía como objetivo buscar nuevas alternativas para resolver la problemática de la formación de los recursos humanos del Estado.

Esta propuesta de la UNTREF de desarrollar una Carrera de Grado en Administración Pública fue acompañada por otra decisión de no menor importancia, la vinculación explícita con sectores sindicales vinculados a la Administración Pública.

La Carrera definió el perfil de sus egresados de la siguiente manera “Profesionales con conocimientos y habilidades para conducir sectores operativos de la Administración Pública (Nacional, Provincial, Municipal), representara los Gobiernos en gestiones administrativas y analizar, diseñar y evaluar políticas administrativas estatales”.

Es decir el desarrollo de recursos humanos calificados que incorporen mecanismos de gestión, investiguen la naturaleza de los cambios y sean capaces de generar propuestas superadoras. Profesionales que puedan interactuar con el Estado desde distintas posiciones u organizaciones de la sociedad civil, con un acabado conocimiento de las modernas tecnologías de gestión. Promover profesionales con conocimientos necesarios, tanto en el sector público como en la comunidad, para desarrollar en conjunto propuestas de nuevas políticas públicas y de espacios mixtos de gestión. Formar profesionales capaces de poner en práctica políticas públicas y conducir los cambios necesarios para el fortalecimiento de un aparato estatal eficiente y eficaz.

De acuerdo con las justificaciones que originaron la creación de la carrera, se definen como objetivos la formación de profesionales con conocimientos y habilidades para:

- conducir sectores operativos de la Administración Pública (Nacional, Provincial, Municipal);

- representar a los Gobiernos en gestiones administrativas; y
- analizar, diseñar y evaluar políticas administrativas estatales.

### **Los egresados de la Licenciatura conocerán:**

- el sistema de funcionamiento de la Administración Pública en la interacción entre su estructura legal, su administración financiera y sus mecanismos de control,
- los distintos sistemas de organización administrativa, los factores sociales, políticos, psicológicos y de relaciones humanas que inciden en las practicas administrativas, en su dimensión estratégica,
- la forma de analizar, diagnosticar y resolver problemas,
- la estructura y funcionamiento de los organismos públicos, y su relación con la sociedad civil,
- las herramientas necesarias para el planeamiento y la toma de decisiones gerenciales en un Estado moderno (Nueva gerencia Pública),
- el estado actual del debate sobre políticas públicas (Nueva Agenda).

### **La evolución del alumnado de la carrera de Administración pública.**<sup>2</sup>

En la actualidad se encuentran cursando la carrera aproximadamente 170 alumnos (en calidad de alumnos regulares). De los aproximadamente 450 alumnos inscriptos entre los años 1998 y 2010, se han Graduado 22 alumnos. En el Curso de Ingreso 2011 que se está llevando a cabo en estos momentos hay 60 inscriptos, que se encuentran concentrados en una sola comisión que se dicta durante el Turno Noche.

---

<sup>2</sup> Autoevaluación de Carreras-Untref-Informe 2009 con actualización de datos al 2011



## **Características generales del alumnado de la carrera de Administración pública.**<sup>3</sup>

De acuerdo a los análisis estadísticos obtenidos en el 2009, como en otras carreras, el alumnado es mayoritariamente femenino (Femenino 58% - Masculino 42%). La mayoría de los alumnos (un 64%) proviene de secundarios públicos. En cuanto al estado civil un 66 % del alumnado es soltero, un 24 % casado, un 9 % divorciado y un 1 % viudo. El 43% tiene hijos. El 74 % de alumnado trabaja.

El 53 % de los alumnos provienen de hogares en los que el padre no completó el nivel secundario de educación; de ellos, un notable 8 % no completó la educación primaria. El 19 % cursó estudios universitarios, que completó un 11%, mientras que un 28 % completó su educación secundaria. Mientras que casi no hay diferencias entre padres y madres en su nivel educativo primario y secundario, llama la atención que las madres en un más alto 24 % de nivel terciario y universitario, aunque de ese porcentaje, un 15 % no llega a completarlo.

## **La revisión de los procesos.**<sup>4</sup>

Transcurrida la primera etapa de desarrollo de la carrera de Licenciatura en Administración Pública en la UNTREF y considerando las actividades que se han implementado se presentan a modo de balance las siguientes consideraciones:

Se infiere de las consideraciones de los puntos anteriores que la UNTREF comienza su etapa de consolidación en la formación de profesionales con altos conocimientos de gestión de la administración pública, que la llevará a situarse en el primer nivel entre las Universidades de Argentina en las que se enseñan los contenidos académicos diseñados al efecto, preparando recursos humanos fuertemente especializados en la resolución de problemas complejos que requieren de un Estado

---

<sup>4</sup> Autoevaluación de Carreras-Untref-Informe 2009 con actualización de datos al 2011

cada vez más presente y regulador de intereses entre los diferentes actores sociales.

Para lograr la consolidación y el liderazgo citados se requirió trabajar en el ajuste de los contenidos académicos, estimándose que en breve se producirá la modificación del actual plan de estudios para actualizarlo y dotarlo de los conocimientos específicos que se necesitan. Por ejemplo se incorpora la materia Comprensión de Información Cualitativa-Cuantitativa, en vez de Matemáticas, entendiendo que es más acorde a la formación que necesita un futuro profesional en esa disciplina.

El Departamento de Administración y Economía se encuentra en etapa de recopilación de opiniones de alumnos, docentes, graduados y otros actores, las cuales serán utilizadas para promover el intercambio y la adecuada síntesis al momento de elevar el anteproyecto de nuevo plan de estudio a las autoridades.

En lo que concierne al personal docente se cuenta con profesionales de gran experiencia tanto en el desarrollo del marco teórico de las diferentes temáticas como en la gestión del Estado a nivel nacional, provincial y municipal, entre ellos varios integrantes del Cuerpo de Administradores Gubernamentales, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, quienes han alcanzado un profundo conocimiento de la administración pública a través su vasto conocimiento en distintos niveles.

Se intensificarán las pasantías y se perfeccionarán las presentaciones de tesis, que tendrán cada vez más relación con la resolución de problemas concretos. Asimismo, se trabajará en la ampliación de las invitaciones a especialistas de nivel internacional en temáticas de alto impacto social, par que expongan sus experiencias a los alumnos.

*A su vez, y teniendo en cuenta una propuesta de los egresados, se implementa desde el primer semestre de 2007 un espacio de reflexión permanente y*

*colaboración con los alumnos cursantes y la participación de los egresados, en primera instancia mediante tutorías en el cursado de las primeras materias y del diseño. Así mismo está prevista la implementación del Proyecto Biblioteca Administración Pública, que en el primer tramo contemplará la recopilación de todos los materiales de capacitación disponibles en la carrera que los docentes exponen en clases y de los ejercicios y trabajos realizados por los alumnos.*

### **Perfil del estudiante**

Vocación, Habilidades e Intereses necesarios en el postulante a esta carrera.

*Intereses.*

*Deseos de aportar sus habilidades para desarrollar, crear y lograr la motivación y cohesión de las personas en la búsqueda de un logro común.*

*Motivación Social por descubrir proyectos que vayan a cubrir necesidades no satisfechas en la población, tendiente más a la acción, con iniciativa por desarrollar proyectos, por la gestión, implementación y ejecución de proyectos sociales.*

*Interés por el funcionamiento de las instituciones del país.*

*Curiosidad por los proyectos que se estén gestando en la región.*

*Interés por la Historia económica de los países, cómo han logrado salir de la pobreza, cómo lo han hecho para surgir, conocer cuáles han sido los factores que influyeron.*

*Interés por la observación de situaciones sociales-comerciales.*

*Agrado por la gestión.*

*Habilidades.*

*Facilidad para relacionarse y comunicarse con la gente. Persuasivo. Buen nivel de Razonamiento Numérico y Lógico. Capacidad de Síntesis. Capacidad para hacer frente a situaciones nuevas y realizar aportes oportunamente. Capacidad para*

*atender y resolver problemas variados. Capacidad de liderazgo, organización y coordinación de equipos de trabajo. Capacidad Analítica de situaciones en que intervienen un gran número de variables. Sentido del orden.*

*Vocación.*

*Por el servicio público. Por elevar el nivel social, cotidiano y económico de la población. Satisfacción por la búsqueda de un logro común.*

*O cualquier sueño o anhelo específico que se sienta involucrado u orientado hacia esta dirección.*

*Personalidad del postulante.*

*Urbano. Proactivo. Emprendedor. Convincente. Sociable.*

*Ámbito de trabajo.*

*Urbano, de oficina, ambiente de gestión, de mucho contacto social, trabajo con documentos y manejo de información.*

### **Perfil del Graduado**

El Proyecto Académico e Institucional de la Universidad de Tres de Febrero tiende a lograr que sus egresados posean:

Conocimientos y habilidades específicos de sus respectivas especialidades, sólidamente anclados en un conocimiento básico que abarca tanto lo propio de sus Carreras, cuanto en la reflexión epistemológica, histórica, social que los sitúan y los fundamentan.

Conocimientos y habilidades instrumentales en idiomas y técnicas actuales de información y comunicación.

Interiorización de los sistemas simbólicos de la cultura y el arte, que den sentido a la propia actividad, y a la vida en sociedad.

Capacidad de investigar, aplicando razonadamente la metodología científica, los problemas que le plantea el ejercicio profesional y la sociedad, sean estos grandes o cotidianos.

Disposición a continuar adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades en un proceso de aprendizaje continuo, así como de reorientar sus actividades, adquiriendo conocimientos y habilidades distintos a los de su especialidad, si la evolución de la sociedad, o de sus vocaciones así lo requiera

Capacidad y disposición a enseñar a quienes formen parte de su entorno y de trabajar en equipos

Que adquiera los valores de la ética, de la democracia, de la solidaridad, de la responsabilidad social, siendo un agente activo de transformación y desarrollo.

### **Campo Ocupacional**

- ⇒ *En diferentes organismos de la administración del Estado en niveles nacional, regional y local, como: Ministerios, Servicios Públicos, Servicio Exterior, Intendencias y Gobiernos Provinciales, Congreso Nacional y Provinciales, Municipalidades, Fuerzas de Orden y Seguridad, etc.*
- ⇒ *Organismos no gubernamentales e internacionales.*
- ⇒ *Empresas públicas y privadas.*
- ⇒ *Entidades contratistas o concesionarias del Estado.*
- ⇒ *Consultorías y asesorías.*
- ⇒ *Docencia universitaria e investigación.*

## 4. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA

### 1 - Convenios

#### a - Nacionales

En el caso de la Carrera Presencial se realizó un Convenio inicial con el Sindicato de Empleados Municipales de Tres de Febrero, que luego fue ampliado a la Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Buenos Aires.

En paralelo la UNTREF realizó un segundo Convenio con la Fundación Unión, organización vinculada a la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), uno de los sectores gremiales de mayor representatividad sindical en el Estado y que más actividades ha desarrollado en torno a la problemática de la capacitación. *En este segundo acuerdo se editaron dos libros: Estado Argentino: Transformación de las Relaciones Laborales (Convenio Colectivo de Trabajo 1999/2000) y El Estado Argentino y la Gestión de su Conocimiento.*

#### b - Internacionales

La UNTREF viene desarrollando políticas y estrategias para acrecentar su participación en la dinámica de internacionalización de la educación superior, desde una concepción que la entiende como un proceso propio al interior de las instituciones, por el que se introduce la dimensión transnacional en sus funciones de docencia, investigación y extensión para la mejora de su calidad y proyección. Las políticas de cooperación internacional son plasmadas por la Dirección de Cooperación que depende de la Secretaría Académica. La inserción internacional se desarrolla en virtud de dos caminos: los programas regulares existentes provenientes de Agencias, Embajadas y la Cancillería; y en segundo término, por los convenios con instituciones de Educación Superior con las que la UNTREF firma acuerdos de cooperación.

Entre las Universidades con las que ha realizado convenios se encuentra la Universidad de Poitiers.

Una de las características de estos convenios es que se extienden desde el posgrado, que es la forma más habitual de cooperación, a la doble titulación de grado, garantizando que la calidad de la enseñanza sea equivalente a la europea, con titulaciones válidas en los países suscriptores de los convenios.

La doble titulación con universidades del extranjero es una meta relevante, que al momento se ha concretado con la Universidad de Poitiers (Francia) para las licenciaturas en Administración Pública y en Relaciones Comerciales Internacionales.

En el primer cuatrimestre de 2006 14 alumnos han sido Becados por Promedio para formar parte de un Convenio de Capacitación Internacional entre Argentina y Francia. Al finalizar el mismo, 10 de ellos han aprobado sus exámenes finales obteniendo así la Doble Titulación UNTREF- Universidad de Poitiers.

Se debe agregar a lo afirmado que desde el año 2007 en adelante los egresados pueden optar por una Maestría Semipresencial en Administración Pública con doble titulación, proyecto que se está diseñando y acordando entre las partes, a partir de la experiencia exitosa con la Universidad de Poitiers - Francia.

De esta forma, se conjuga la pertinencia local de los estudios y de la universidad, vía los acuerdos originales con sindicatos locales y provinciales, con la dimensión internacional de los estudios

## 5. UNTREF VIRTUAL

En el año 2002 la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha creado una Unidad Académica denominada UNTREFVIRTUAL (UV) que está dedicada a la planificación, desarrollo y evaluación de programas en la modalidad a distancia. (Aprobada por Resolución 32-02 del Consejo Superior del 18 de diciembre de 2002)

La UNTREF Virtual es una universidad que se origina como respuesta a la necesidad de formar profesionales para el nuevo contexto socioeconómico-laboral, con contenidos de excelencia y calidad, apoyados en las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Impulsado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, este proyecto innovador se centra en el desarrollo de un espacio integral de formación y capacitación virtual por Internet, capaz de responder a las exigencias de una educación globalizada, que cruza fronteras y campos de conocimiento.

Sin duda alguna, el conocimiento y la formación son dispositivos estratégicos para el desarrollo de los países y las personas.

En una compleja trama de relaciones globales donde el conocimiento hace la diferencia acerca de las posibilidades de ser o no parte del progreso, las universidades tienen la oportunidad de transformarse en agentes efectivos del sentido del cambio que nuestras sociedades reclaman, sobre todo en términos de equidad social y de combate a la exclusión.

Desarrollada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, esta experiencia innovadora se centra en el desarrollo de un espacio integral de formación y capacitación virtual por Internet, capaz de responder a las exigencias de una educación globalizada, que cruza fronteras y campos de conocimiento.



Nuestros objetivos son favorecer la adquisición de las nuevas competencias necesarias para que los alumnos puedan desarrollarse profesionalmente en la sociedad de la información, sobrellevando con éxito los retos que actualmente plantea la realidad socio-económica y el mercado laboral.

Nuestra propuesta facilita el acceso a aprendizajes de calidad y excelencia, más allá del lugar de residencia y la disponibilidad horaria de quienes se interesen por nuestra oferta académica.

En definitiva, nuestro compromiso es fomentar estrategias de aprendizaje autónomo a través de un modelo de enseñanza flexible e innovador para estar a la altura de los retos del siglo XXI.

De acuerdo a información proporcionada por la institución, en el año 2007 de los 384 alumnos que se inscribieron en las carreras de grado o de pregrado con modalidad a distancia, 169 alumnos (el 44%) correspondió a la Licenciatura en Políticas Públicas y 130 alumnos (el 33.8%) a la Licenciatura en Gestión Parlamentaria.

# Anexo 1

## Plan de Estudios Vigente

A partir del año 2007 se decidió conformar un Tronco Común entre las Carreras de Licenciatura en Administración Pública y Administración y Gestión de Políticas Sociales cuyo Título es “Tecnatura en Políticas Públicas”.

## El Ciclo de Tecnatura consta de:

- 4 Materias que constituyen el Ciclo de Formación General Básica (FGB)
  - Cuestiones de Sociología, Economía y Política - Cultura Contemporánea -
  - Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo - Problemas de Historia del Siglo XX
- 17 Materias Específicas (ME)
  - Introducción a la Economía - Introducción al Análisis de las Políticas Públicas 1
  - Perspectivas Teóricas del Estado - Estructura y Funcionamiento de los Organismos del Estado - Derecho Constitucional e Instituciones del Derecho Público - Administración y Desarrollo de Recursos Humanos - Administración General - Planeamiento de Mediano y Largo Plazo - Intervención e Implementación de Políticas Sociales - Psicología de las Organizaciones – Estadística - Sistemas Administrativos - Teoría de las Decisiones y Sistemas de Información - Historia de las Políticas Sociales - Formulación y Evaluación de Proyectos - Análisis Matemático (Precálculo) - Microeconomía y Política Económica -
- 4 Materias Instrumentales (MI)
  - 2 niveles de idiomas (Nivel 1 y Nivel 2 - Inglés o Francés) - 2 niveles de informática (Nivel 1 y Nivel 2)

## **El Ciclo de Licenciatura consta de**

- 19 Materias Específicas (ME)

Álgebra Lineal y Análisis Matemático - Pasantía Integradora I - Evolución Histórica de las Diferentes Formas del Estado en América Latina - Sistemas de Adquisición (Compras y Contrataciones) - Dirección General - Derecho Administrativo - Introducción al Análisis de las Políticas Públicas II (Seguridad y Defensa, Estudio de Casos) - Metodología de la Investigación - Pasantía Integradora II - Planeamiento y Gestión del Territorio - Ética, Democracia y Conducta - Sistemas de Administración Financiera y Control de Gestión - Análisis y Diagnóstico Organizacional - Evaluación Económica y Proyectos de Inversión Pública - Políticas Públicas, Regulación de Obras y Servicios Públicos - Estrategias Locales sobre PYMES, Tecnología y Empleo - El Nuevo Rol de la Sociedad Civil. Sistema Democrático Municipal - Pasantía Integradora III - Taller de Tesis

- 1 Materias Instrumentales (MI) (3º nivel de idiomas)

1 niveles más de idiomas (Nivel 3 - Inglés o Francés)

Coordinadora: Lic. Patricia Pagotti - Licenciada en Administración Pública, UNTREF, egresada en el año 2.006

Equipo de Colaboradores:

Lic. Alfredo Rubén Olmedo - Lic. Ángela Emilia Soffiantini;

Alumnos de la Licenciatura en Administración Pública: Romina Haydee Greco -

Marcela Rodríguez - María del Carmen Vidal - Alejandro Carlos Girelli y Oscar

Shunk.